

RASGOS MURCIANOS EN LA ETNOGRAFÍA CUBANA

Antonio Sánchez Verdú
Francisco Martínez Torres

Se encuentra muy poco estudiada hasta ahora, la aportación cultural, que hipotéticamente hayan podido realizar los murcianos, en el proceso formativo del etno cubano y en sus modos de vida y costumbres.



El Malecón de la Habana

La investigación etnográfica sobre la huella dejada por los murcianos en la isla de Cuba durante los años coloniales, guerra de independencia y posguerra, es tan eximia que no nos permite evaluarla rigurosamente con los datos que hasta ahora hay publicados. Los niveles de influencia en el mestizaje de la población autóctona con la inmigración hispánica y el acrisolamiento de una cultura diferencial muy próxima a la española y concretamente a la del sur y sureste español, son muy superiores a la que surgió en el resto de los otros países latinoamericanos.

Como podremos comprobar más adelante, fueron numerosos los murcianos que se instalaron en la Isla. Un contingente considerable de inmigrantes de nuestra región llegaba a Cuba a cumplir el servicio

militar y más tarde a la guerra, mientras otro sector de población, emigraba en busca de fortuna. Muchos no regresaron jamás a la "madre patria", bien porque se casaban con nativas, por haber acumulado una fortuna importante que les permitía vivir mejor que en su región o por fallecimiento a causa de las enfermedades endémicas propias del trópico.

Este cruce inter-étnico y biológico condujo a la formación de pueblos, que pese a tener rasgos y componentes culturales traídos de casi todas las regiones españolas, más que una dependencia absoluta culturalmente, desembocaron en una conciencia diferenciadora donde se acrisolaron los aportes culturales de los inmigrantes, con los componentes de la forma de vida y pensamiento de los nativos hasta tal punto que Lipschütz¹, afirma que los cubanos no son europeos, pero sí "europoides". Estos rasgos incidieron en el lenguaje, en la alimentación, en las tecnologías del trabajo, en los instrumentos de aplicación agrícola, en el vestuario, en las supersticiones, en el urbanismo, en las expresiones artísticas, en la organización familiar y hasta en la gesticulación. El mismo Menéndez-Pidal dice que: «La lengua popular hispanoamericana y por ende la cubana, es una prolongación de los dialectos españoles meridionales»². También este autor comenta así: «Hay dos tipos de lengua española culta, como hay dos tipos de inglés: uno europeo y otro americano, distintos fundamentalmente por algunas peculiaridades de pronunciación. Esa diferencia más audible que visible, puede llamarse riqueza ya que no impli-

1 Lipschütz, Alejandro. *Marx y Lenin en la América Latina y los problemas indigenistas*. La Habana, 1974.

2 Menéndez-Pidal *La lengua Española*. Separata de la revista *Hispania*, v.1 n°1, 1918.

ca, por suerte, riesgo de fragmentación de nuestro idioma».

Para poder elaborar este pequeño acercamiento al cruce cultural de lo murciano con los componentes originarios de Cuba hemos recurrido a diversas fuentes:

1. Escritos realizados por los cronistas de Indias.³
2. Testimonios de viajeros. Europeos principalmente.⁴
3. Archivos de las iglesias católicas donde se guardan documentos de bodas, bautizos y entierros.

Sin duda, y a pesar de todo un complejo método indagatorio, no es fácil poder obtener conclusiones tajantes ya que no siempre en los textos y documentos se cita por lo general la procedencia regional de los inmigrantes. Tampoco se explicita en un gran número de casos los lugares de partida de personas que, aún habiendo nacido en Cuba, sus progenitores venían de diferentes regiones de España.

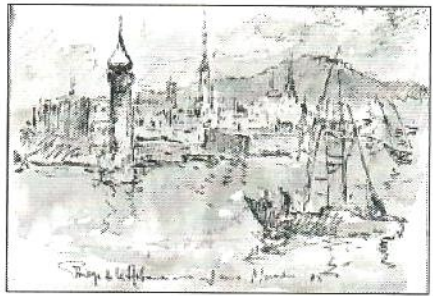
Según el *Catálogo de pasajeros a Indias* el número de inmigrantes procedentes de Murcia entre 1509 y 1534 fue de 48 hacia América, pero solamente uno de ellos deja constancia de la procedencia, asentamiento y domiciliación en la Isla.

En otra obra de José Luís Martínez titulada *Pasajeros de Indias y Viajes trasatlánticos en el siglo XVI* contabiliza 344 murcianos llegados a América.

Según Jesús Guanche Pérez en su libro *España en la savia de Cuba*, La Habana 1949: «A principios del s. XIX, los emigrantes hispanos se dirigen fundamentalmente a Cuba, Puerto Rico, Argentina, Brasil, Uruguay y México. Este

movimiento masivo detiene su impulso inicial con el proceso independentista de algunos pueblos del continente americano entre 1810 y 1820, pero se multiplica en los dominios coloniales que aún subsisten: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Cuando son suprimidas en España las leyes que traban la libre migración, este trasvase humano toma fuerza y se intensifica [...] Cuba recibe el 76% de emigrantes hispánicos hacia América y esta tendencia continúa tras la dominación colonial en 1898 con la intervención militar norteamericana y la frustración de tres décadas de lucha por la independencia.»



Entre 1885 y 1895 según la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid y en una estadística de 1898, son 94 los murcianos que llegan a la isla de Cuba para domiciliarse en ella.

Es en este final del siglo XIX cuando los españoles controlan totalmente las entradas al país caribeño. Como dueños absolutos del trasiego emigratorio, no solían efectuar los asentamientos de recepción a los pasajeros procedentes de España. Lo que ha originado la pérdida valiosísima de datos concretos para la realización de

- 3 a.- Bartolomé de las Casas. *Remedios para la formación de las Indias*. Sevilla. 1552.
b.- Gonzalo Fernández de Oviedo. *Sumario de la natural historia de las Indias*. México. 1950.
c.- *Memorias de la Sociedad Económica*. La Habana. 1983.
- 4 a.- Antonio Barras. *La Habana a mediados del siglo XIX*. Madrid. 1925.
b.- Rodolfo Tro. *Cuba, viaje y descripciones*. En la Revista de la Biblioteca Nacional. La Habana. 1950.
c.- Abiel Abbot. *Cartas*. La Habana. 1965.
d.- Samuel Hazard. *Cuba a pluma y lápiz*. La Habana. 1928.
e.- Juan Pérez de la Riva y Nara Araújo. *La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros*. La Habana. 1981.

este tipo de acercamiento y la determinación de la influencia regional en la conformación de la idiosincrasia cubana.

El flujo inmigratorio que llegaba a Cuba desde España, se caracterizó por ser joven y masculino; lo que fomentó el matrimonio exogámico con fuerte contenido patriarcal en el que el cabeza de familia obligaba a la esposa a seguir las conductas, costumbres y hábitos que él había vivido en su familia española. Esta tendencia de género emigratorio, no es absoluta aunque sí mayoritaria. Entre 1882 y 1930 el 71% de los inmigrantes hispanos son varones y sólo el 29% hembras, cuyo mayor porcentaje de mujeres procede de Canarias. Resulta curioso que sea tan escasa la emigración de mujeres a Cuba teniendo en cuenta el llamado "derecho de familia" (1670-1780) que favorecía y propiciaba la salida de España hacia Cuba del núcleo familiar, con la característica de poder emigrar cinco núcleos con cinco miembros cada uno a los que se les permitía, que aparte de padres e hijos, se podían ampliar a otros parientes como hermanos y sobrinos.

Es una evidencia probada que entre la población española afincada en Cuba, además del militar que se quedaba por razones de enfermedad o matrimonio, del aventurero o del que huía de la justicia española, casi siempre por razones políticas, había también personas con una importante formación cultural como lo demuestran la gran cantidad de centros socio-culturales-económicos que se crearon en la isla y sus correspondientes delegaciones en los lugares de España de donde los emigrantes eran oriundos.

María del Carmen Barcia Zequeira, profesora de la Universidad de la Habana, en el artículo titulado *Un modelo de emigración favorecida: el traslado masivo de españoles a Cuba. (1880-1930)*⁵ comenta: «La acción corporativa promocionada y

ejecutada por los inmigrantes para asegurar funciones que el Estado no era capaz de asumir, fue poco común pero muy aleccionadora. La manera en que estos grupos y sectores fueron capaces de construir sus redes asistenciales y de asumir los retos que podían garantizarles niveles mínimos de salud, educación, cultura y bienestar, de protegerlos ante la vida y de concederles un pequeño espacio tras la muerte, manifiesta indudablemente, la forma en que habían enfrentado un proyecto modernizador que encauzaba en su propio beneficio [...] Con la emigración masiva surgieron numerosas sociedades con carácter de centros, es decir que aunaban los intereses benéficos, recreativos y culturales. El primero fue el gallego, establecido en 1877, que fue sucedido por el asturiano, el canario, el andaluz, el montañés, el vascongado, el castellano, el burgalés, el murciano, el aragonés y el balear. La importancia modernizadora de los centros regionales fue importante, tanto para la Isla como para España, por las acciones culturales y educativas que a partir de sus múltiples acciones se produjeron en Cuba y en los pueblos y aldeas de España, que hasta ese momento permanecían al margen del desarrollo social que aceleradamente se instauraba a nivel mundial»

Jacobo de la Pezuela, en el *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la isla de Cuba*, Madrid, 1863-1866, dice que hay 424 murcianos instalados en Cuba y cuya distribución es la siguiente: un 90.09% instalados en las provincias de occidente (La Habana, Matanzas, Pinar del Río, Santa Clara), el 4.48% en las provincias del centro (Sancti Spiritus, Camagüey, Las Tunas), y el 5.43% en las de oriente (Santiago de Cuba, Holguín, Granma).

Como dato curioso, en el Archivo Párroquial de la Catedral de la Habana hay registrados 47 murcianos, bien por bodas

5 *Catauro*, revista cubana de antropología. N.ºIV. 2001.

o bautizos en el siglo XIX y diez murciaños por las mismas causas e igual período, en la catedral de Santiago de Cuba.

La mano hispana y concretamente la del Sureste español, se aprecia en un amplísimo abanico de costumbres asimiladas por el pueblo de Cuba en todos los ámbitos de las relaciones sociales. Las ciudades se distribuyen al estilo de la parte meridional española: dos calles mayores que se cruzan y una serie de pequeñas vías que confluyen a ellas. Generalmente próximo o en el centro del cruce se abre una gran plaza donde se construyen los edificios públicos, la catedral o iglesia importante. No es el caso de La Habana y Santiago de Cuba donde la población urbana se concentra más mirando hacia la bahía.

Un capítulo importante, es la forma de distribución de tierras para la agricultura. En primer lugar porque el reparto y la explotación se hacen según los criterios y principios del *Código de las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, aunque un poco más tarde se rigieron por el llamado *Ordenamiento de Alcalá de Henares*. Esta distribución suele sintetizarse en cuatro apartados:

1. El *Hato*: Gran extensión de terreno de secano generalmente, dedicada al llamado ganado mayor.
2. El *Corral*: Terreno dedicado a la cría de cerdos y aves.
3. *Terreno de labranza o huerta*: Pequeñas extensiones cerca de los pueblos dedicadas a la agricultura.
4. El *Solar*: Parcelas cerca de las poblaciones a las que se les adjudicaba para un futuro próximo la construcción de viviendas.

Jesús Guanche Pérez⁶ dice: «Los españoles del sur de la península Hispánica introducen en Cuba casi todos los animales domésticos conocidos en Europa: ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, caballar y

mular; las aves de corral: gallinas, patos y pavos, así como las respectivas técnicas de crianza, domesticación, uso y consumo.»

También en las costumbres de los agricultores cubanos se puede observar hoy en día algunas formas características de hábitos socio familiares propias de la Huerta de Murcia, tal es, la de la mujer de la casa que se encarga sola de hacer la comida, servirla a la mesa donde se sientan el padre y los hijos así como familiares y allegados, mientras ella continúa realizando las faenas de la cocina tomando los alimentos a la vez que trabaja, o bien incorporándose a la mesa después de que los comensales hayan terminado. Hemos percibido en familias agrícolas distantes de los núcleos urbanos cómo en estos medios rurales las mujeres hacen un uso exclusivo de ciertos platos para bebés o personas mayores, excluyendo totalmente al resto de la familia de su uso. Es relevante el uso del caldo de gallina como alimento para las mujeres en el período del post-parto o de la almendra y otros frutos secos propios del país como el ajonjolí o el maní para que la madre produzca más leche para el lactante. Así mismo el llamado "ajiaco", tipo de potaje aborigen derivó en un nuevo plato llamado "caldosa" que se asemeja al cocido murciano al agregarle ingredientes como carne de cerdo, embutidos, tubérculos, etc. Actualmente es considerado como un plato multiétnico en el que es obvio el toque de la cocina murciana.

Es curioso cómo en los centros rurales y debido a las temperaturas altas que sufre la Isla, el agricultor se ve obligado a guardar la carne de cerdo que utilizará más tarde para la elaboración de comidas, sumergiéndola en recipientes con manteca de cerdo.

En cuanto a los aperos de labranza no cabe duda que el legado cultural llevado desde las huertas del sureste español fue

6 Op. Cit.

determinante en el mejoramiento de las explotaciones agrarias, hasta el punto de sustituir el propio arado criollo. Nos referimos a los arados tradicionales de la huerta de Murcia hechos a base de madera y metal. Lo mismo ocurrió con el yugo y sobretodo la introducción de la carreta con ruedas de eje y radios de madera. El rastro o rastra que es una especie de tabla arrastrada por una caballería para recoger la parva de la era fue incorporado a su acervo.

Respecto a la indumentaria popular, se manifiesta la influencia nuestra sobre todo en el mundo agrícola. Solían hacer el pantalón del hombre de lienzo blanco. Tenía una connotación machista muy fuerte, sin duda alguna importada del sur

Fotografía de boda del murciano Sr. Pacheco en Sancti Spiritus.



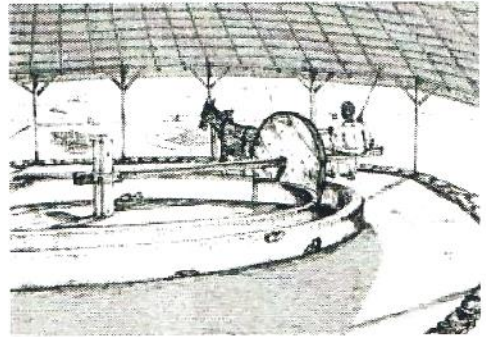
La mayoría de los matrimonios se fijaban con el objetivo de preservar el poder económico de los grupos y sectores a los que se pertenecía. Resultaba por tanto el llamado matrimonio de conveniencia que se fijaba más en la vinculación socio-clasista, que en buscar una relación afín con las ideas y principios regionales que tenían gran arraigo en los inmigrantes españoles.

de España y que el pueblo sintetizó en la frase: «El hombre es el que lleva los pantalones». En contraposición, la ropa de la mujer era de faldas o refajos muy complicados, con zapatos de cuero o de lona de fabricación casera con tendencia a peinarse con moños trenzados generalmente resaltados con flores naturales.

La vivienda típica del medio rural es el bohío⁷ que al principio se levantaba sobre estructuras de madera y más tarde con adobes como la construcción de nuestras barracas.

Merece dedicarle otro capítulo aparte para tratar de la influencia del murciano en el lenguaje popular, en las supersticiones, en la expresión gesticular y en las manifestaciones artísticas.

Ilustración: El molino de Pilar.



En los trabajos del cafetal, la molienda constituye una etapa importante en el proceso de la obtención del café. Observándolo bien, se puede apreciar cómo se ha adaptado el mecanismo de la *ceña*, que se usaba en Murcia para la elevación de las aguas.

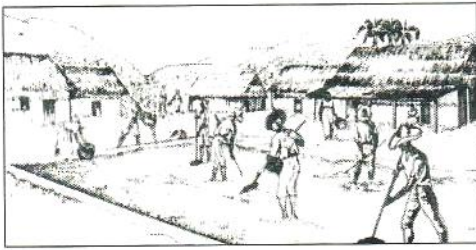
Jorge Freddy Ramírez y Fernando Antonio Paredes en su libro *Los cafetales de la Sierra del Rosario* lo describen así: «El molino está constituido básicamente

7 Cabaña de América, hecha de madera y ramas, cañas o pajas y sin más respiradero que la puerta.

por un canal circular de mampostería o madera sobre el cual se desplazaba una pesada rueda de madera, movida en la mayoría de los casos por el rítmico trote de una bestia u otro animal de tiro. La rueda estaba unida al centro por un pivote del mismo material, mediante la manjarria o eje horizontal al cual se ataba el animal.»

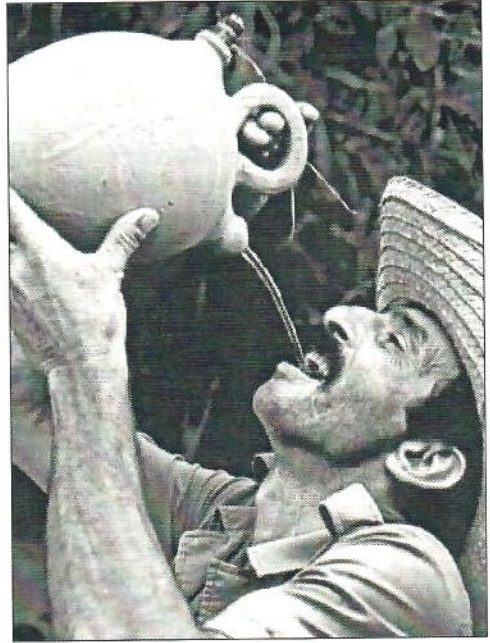
Este tipo de instalación industrial llevado sin duda alguna desde el sur o sureste español sustituyó al pilón tradicional que utilizaban los caficultores y que con el tiempo se extendió desde Cuba hacia Centroamérica y a las Antillas.

Ilustración: Los secaderos.



Los secaderos cumplían distintas funciones. Secar el grano de café expuesto al sol. Después de molido se aventaba para separar la cáscara del grano. Como se observa en la ilustración, los bohíos se asemejan a las barracas levantinas y se construían generalmente alrededor de los secaderos para poder proteger el grano puesto a secar en caso de lluvia y de posibles hurtos.

Fotografía: Bebiendo en la botija



La palabra "botija" es una voz tardía del latín *butticula*, que pasó al murciano a través del catalán "botija" en el s. XVI. Según García Soriano la versión murciana sería "botijón". Sin embargo el *botijón* de menor tamaño fabricado con tierra de color rojiza es llamado en Murcia "botija". Igual denominación que hace de ella Esteban Pichardo en su *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas* definiéndolo así: «Vasija de barro colorado para cargar agua, melado, etc.»